

EUSKALTEL, S.A. (**Euskaltel** o la **Sociedad**), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) N° 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 10 de julio de 2019 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Reelegir a D. José Miguel García Fernández como Consejero Delegado de la Sociedad.
- Nombrar a D. Robert W. Samuelson como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría y Control y como nuevo miembro de la Comisión de Estrategia de la Sociedad, por el plazo de cuatro años.
- Reelegir a D. Eamonn O'Hare como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, por el plazo de cuatro años.

D. José Miguel García Fernández, D. Eamonn O'Hare y D. Robert W. Samuelson, presentes en la sesión, han aceptado sus respectivos nombramientos.

Los datos profesionales del Sr. García, del Sr. O'Hare y del Sr. Samuelson así como su currículo, constan en la página web de la Sociedad (www.euskaltel.com).

En Derio, a 10 de julio de 2019.

EUSKALTEL, S.A. Luis Alba Ferré Secretario no Consejero del Consejo de Administración